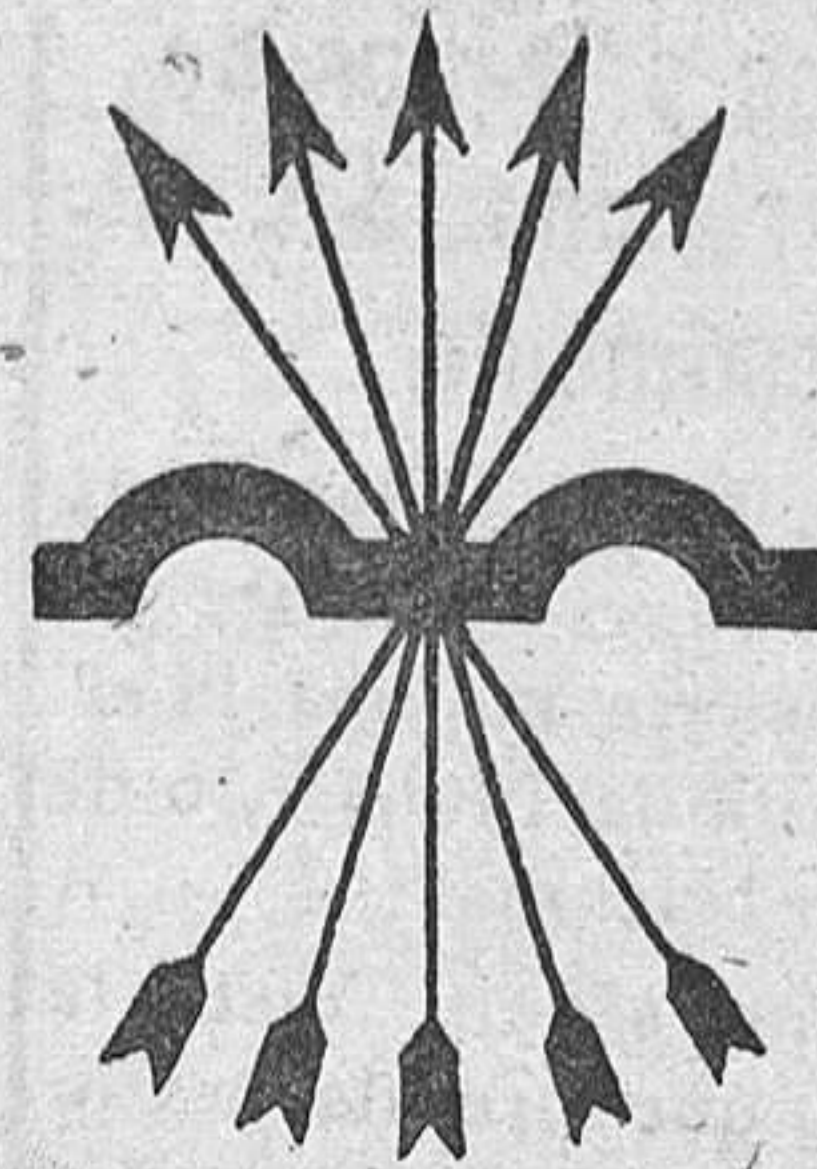


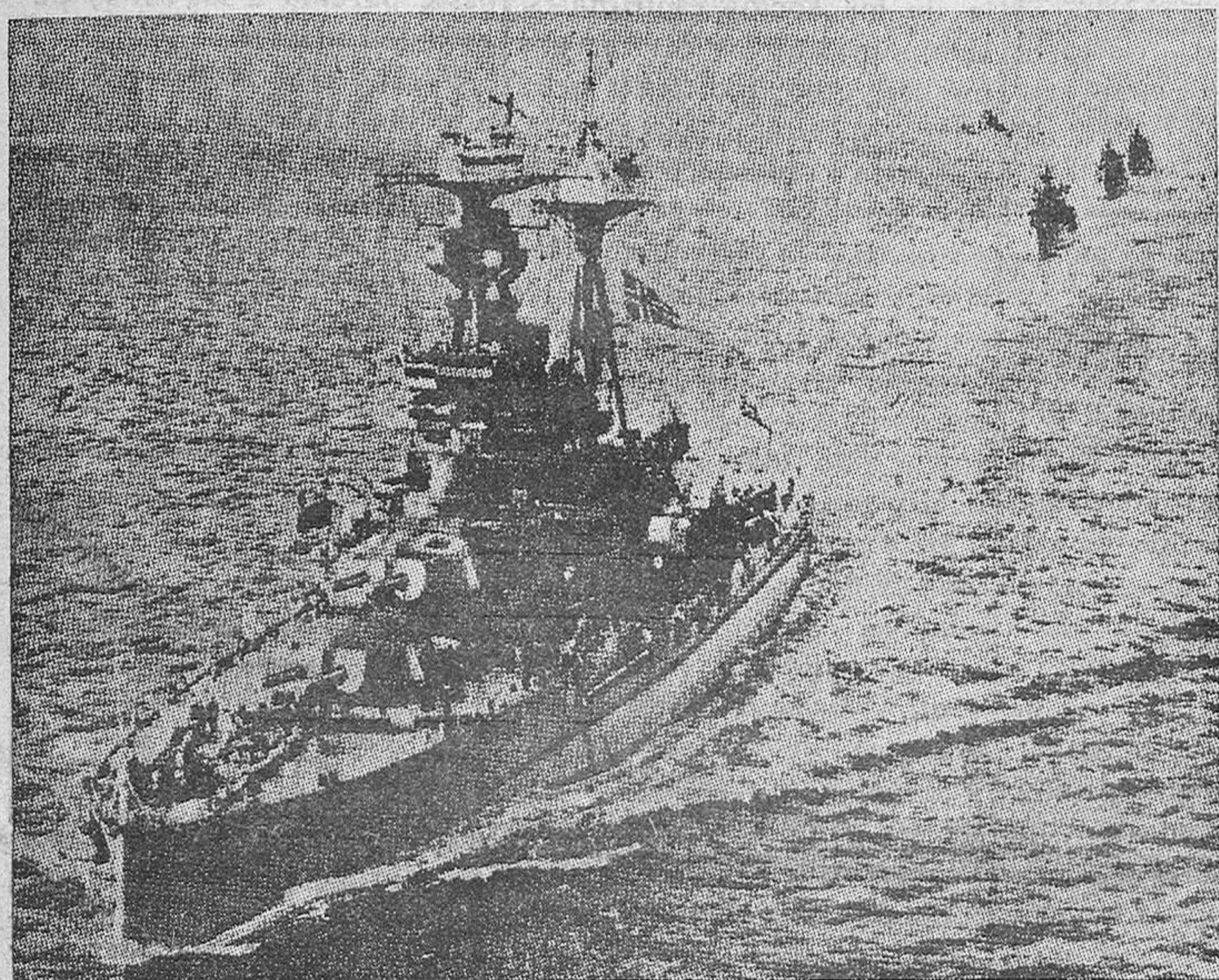
# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 11 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 917 :: Año IV

## Aún no se ha llegado a un acuerdo entre Finlandia y la U. R. S. S. (Helsinki)



LA GUERRA EN EL MAR. — Buques de guerra británicos pertenecientes a las fuerzas de bloqueo del Báltico

### Aún no hay acuerdo entre Rusia y Finlandia

Helsinki. — La Agencia de Finlandia comunica que no se ha llegado a ningún acuerdo en las negociaciones de Moscú, creyéndose que estas han de prolongarse todavía unos días más. — R. N.

### Respuesta del Führer al Mensaje del Duce

Berlín. — En contestación a su mensaje de felicitación por haber salido ileso del atentado de Munich, Hitler ha enviado al Duce el siguiente telegrama. Por la simpatía expresada hacia mí en vuestro propio nombre y en el de la Italia fascista con ocasión de la muerte de mis viejos camaradas y las palabras amistosas que por vos me han sido dirigidas os doy las gracias de todo corazón. La acepto considerando como una nueva prueba de los sentimientos de camaradería que nos unen.

Con mi mejor agradecimiento y mi más sinceros sentimientos hacia vos y la Italia fascista. Queda en la amistad vuestro afectísimo amigo,

ADOLFO HITLER

### Las víctimas del atentado de Munich

Munich. — Las víctimas del atentado de Munich que se encuentran ya en la capilla ardiente.

El desfile de público ante los cadáveres dará comienzo esta noche a las 22, terminando mañana a las 10.

Los funerales nacionales tendrán lugar a las 11 de la mañana. — R. N.

### Holanda intensifica sus medios de defensa

Amsterdan 10. — En Holanda, continúan las medidas de precaución. Ayer se reunió el Gobierno en Consejo extraordinario, que duró una hora, No se facilitó ningún comunicado oficial.

Al mismo tiempo, el General Jefe de Tierra, Mar y Aire, fué recibido por la Reina Guillermina.

Por la noche, los Ministros se reunieron en el Ministerio de Negocios Extranjeros hasta la una de la madrugada.

La vigilancia de la policía en los Ministerios y centros oficiales, ha sido reforzada. El General Jefe de las fuerzas holandesas, ha prohibido que las embarcaciones permanezcan sin necesidad en las regiones donde se ha declarado el estado de guerra. Todos los militares que se hallaban con permiso han recibido la orden de volver esta misma noche a sus puestos.

Amsterdan. — El Gobierno ha ordenado una requisita general de vehículos y camiones para el transporte de tropas a las regiones donde se ha declarado el Estado de guerra.

Los servicios ferroviarios se hallan interrumpidos para dar paso a numerosos trenes militares.

La suspensión de todos los permisos del Ejército ha producido gran inquietud entre la población civil pero las autoridades han explicado el alcance de las medidas adoptadas. En algunas regiones ha que-

dado interrumpido todo tráfico, si bien no han quedado suspendidas las comunicaciones telefónicas con el extranjero.

### El embajador de España en Berlín expresó al Führer la felicitación del Caudillo y su Gobierno

Berlín. — Entre las visitas recibidas por el Führer Canciller de Alemania figura la del Embajador de España que le ha expresado el sentimiento por el atentado contra su persona y la satisfacción que ha producido en España el fracaso del crimen proyectado.

El Embajador expresó no solo sus sentimientos si no los del Caudillo y su Gobierno, en su representación expresó al Führer toda la satisfacción por la protección que Dios ha prestado al Jefe del Estado alemán. — R. N.

### Hitler se encuentra en Berlín

Berlín 10. — En contradicción a las informaciones de algunas agencias extranjeras que aseguraban que el Führer se encontraba en un pueblo de Turingia, la agencia D. N. B. dice que a la misma hora en que esa noticia se daba, el Führer recibía algunas visitas en el despacho de la Cancillería del Reich en Berlín.

Esta mañana el Canciller alemán conferencia con el Nuncio de Su Santidad en Berlín quien le felicitó en el nombre de Pío XII por haber resultado ileso del criminal atentado de Munich. — R. N.

### Convenio comercial anglo-italiano

Londres. — El Gobierno inglés ha publicado hoy un Libro Blanco sobre el acuerdo italo-británico para facilitar el intercambio económico entre Inglaterra e Italia y dice que dicho acuerdo entrará en vigor el mismo día de su firma.

Aunque el Gobierno británico no le ha ratificado todavía ambos Gobiernos han nombrado comisiones para estudiar las modalidades de ampliación del convenio. — R. N.

## HOLANDA adopta nuevas medidas de precaución (LA HAYA)

## Tratado comercial entre Italia y la Gran Bretaña (LONDRES)

## HOY como ayer

EN estos días de peregrinaciones vocacionales — Paracuellos del Jarama, Torrejón de Ardoz — a los campos que presenciaron el martirio de millares de españoles, tierras que abrieron sus entrañas para recoger, en abrazo piadoso, los cuerpos sangrantes de los que cayeron por creer en Dios y profesar a España, es cuando más profundamente se clava en nosotros el sentido de responsabilidad ante el mandato ineludible de los que, al morir, nos dejaron la herencia difícil, pero honrosa de dar efectividad a lo que su sacrificio supremo abrió a nueva vida: una España mejor.

ESTE constante recordar de hechos, engarzados en los días en que la Patria, violentamente sacudida por la conmoción de la guerra, formó en línea de combate, perfila con trazos más profundos y perfiles más recios, la criminal conducta de esa cetera de videntes, que sin sentir ven sus conciencias la grandeza de tanto sacrificio, clavan en la carne dolorida del pueblo el arponazo de sus egotismos, acaso porque creyeron que el término de la guerra significaba el regreso a los «buenos tiempos» del conformismo manso y de la sumisión servil a los dictados de los que han sido definitivamente arrojados de sus posiciones.

CADA fecha marcada en el calendario heroico de España con cifra de abnegado renunciamiento, con luto de eternas ausencias y dolor de mártires, nos recuerda la existencia de deberes, nos dice que, a menos de incurrir en el pecado de traición a la memoria de nuestros muertos, no podemos consentir con gesto de resignada pasividad el intento de tantas cosas como pugnan por salir a la superficie, ni tampoco escuchar, con silenciosa indiferencia, la voz de la murmuración, que apunta rebeldías y descubre intenciones que han de ser aplastadas en brote.

LA Falange, hoy como ayer, infatigable en su marcha, firme e inmovible en su puesto de lucha, llegará hasta donde sea preciso arrollando cuantos obstáculos se le opongan y llevando a todas partes, con la realidad de los hechos, la verdad de nuestra consigna: Patria, Pan y Justicia.

## REUNION DE LA JUNTA POLITICA

## El traslado de los restos de José Antonio

Madrid. — Reunida la Junta Política en la tarde de ayer, la Delegada Nacional de la Sección Femenina dió cuenta de un proyecto de la Sección Femenina, que aprobado por la Junta pasó al Instituto de Estudios Políticos para su redacción definitiva.

Después de deliberar acerca de los asuntos económicos y sindicales en curso, la Junta Política, secundando la decisión del Caudillo, ultimó las disposiciones para el traslado de los restos de José Antonio, desde la sepultura provisional de Alicante a la definitiva de El Escorial.

La conducción se hará a hombros en diez jornadas, con turnos ininterrumpidos, de día y de noche.

Así ha querido rendir, con la sobria severidad que el prefería, los póstumos honores al fundador de la Falange.

## Nuevo organismo militar

Madrid. — El Ministro del Ejército, General Varela, ha firmado una orden, constituyendo sobre una base amplia, el Servicio histórico militar. Este Organismo recogerá las enseñanzas y experiencias en el terreno militar y su finalidad es contribuir a la difusión de la cultura histórica en el Ejército.

Estará integrado por dos negociados. Uno histórico consagrado al estudio de la guerra de liberación de España, campaña de Marruecos, guerras coloniales y campañas modernas de tanto interés para la cultura militar. El segundo negociado abarcará entre otros servicios el de biblioteca.

## Los metropolitanos cumplimentan al jefe del Estado

Madrid 10. — El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido a los señores metropolitanos españoles presididos por el Cardenal Primado.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA del PILAR ALONSO DOMINGUEZ de GAZAPO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 79 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo, don Pedro Gazapo Cereza; hijas, María y Felisa; hijo político, don Antonio Alvarez López Baños; nietos, Antonio y Jesús; hermana, doña Victoriana; sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican la asistencia al Funeral que por su alma ha de celebrarse HOY, a las TRES de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio.

Zamora 11 de Noviembre de 1939.

Casa mortuoria: Calle de Pelayo, 11, 2.º

La Misa de entierro tendrá lugar el lunes, a las nueve y media, en la Iglesia citada

(Funeraria «La Soledad»)

(293-7)

**BOLETIN DE LA FALANGE**

Organizaciones Juveniles Delegación Provincial

**ORDEN**

Sa ordena a todos los camaradas afiliados a esta O. J. se presenten sin excusa ni pretexto alguno en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández (San Andrés, 42), el próximo domingo, día 12 de los corrientes, a las nueve y media en punto de la mañana, con el fin de asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

Espero del elevado espíritu de todos los camaradas no tener que imponer sanción alguna, por el incumplimiento de la presente Orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

Por el Imperio hacia Dios.

Zamora, a 10 de Noviembre de 1939. — El Delegado Provincial de O. J.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**E. Buitrón Queipode Llano**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidifético de Madrid

BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita

REINA, 14 ZAMORA (286)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Oficina de adquisición y distribución de la chatarra de hierro y acero**

De acuerdo con el art. 6.º del Decreto de creación de este Organismo se hace saber a todos los Industriales chatarreros, desguazadores de barcos, etc., estuviesen o no autorizados por la extinguida Delegación del Estado para la compra, requisa y distribución de chatarra y que se encuentren matriculados como mayoristas que para poder continuar dedicándose a esta actividad precisan disponer de una autorización especial que será expedida por esta OFICINA, a cuyo efecto antes del día 15 del mes actual lo solicitarán acompañando a la carta o instancia que dirijan una certificación, expedida por la Delegación de Hacienda respectiva, en que se haga constar la contribución que satisfacen.

Los chatarreros minoristas solicitarán así mismo una nueva autorización que se les facilitará por las Delegaciones Provinciales de este Organismo en cuya jurisdicción desarrollen sus actividades.

Se previene a todos los Industriales chatarreros, desguazadores de barcos, etc. que sin estar autorizados por esta OFICINA si son mayoristas, o por nuestras Delegaciones provinciales si se trata de minoristas, no podrán continuar ejerciendo este negocio, sancionándose con todo rigor a los infractores y considerando-se como clandestinas las operaciones que pudieran realizar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 10 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Bando de la Alcaldía**

D. Francisco Pérez Lozao, Alcalde-Presidente accidental del Exceletísimo Ayuntamiento de esta capital,

HAGO SABER: A todos los productores y tenedores de Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Escaña, Maíz, Mijo, Sorgo, Algarrobas, Almortas, Garbanos, Guisantes, Habas, Judías, Lentejas, Veza y Yeros, residentes en este término municipal, que a fin de cumplir lo dispuesto por el Decreto de fecha 27 de Octubre último, tienen la obligación de presentar en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento una declaración jurada, en la que harán constar la cantidad que han recolectado y posean en la fecha de la declaración, de cualquiera de los artículos que en el presente bando se relacionan, aunque ya la hayan presentado con anterioridad.

Los impresos serán facilitados a los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados, significándoles que la falta de presentación de referidas declaraciones juradas o la falsedad en las mismas, será sancionada por la Superioridad.

Zamora 10 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde accidental, Francisco Pérez Lozao.

**Se prorroga el plazo de admisión de instancias en la convocatoria de Policía Armada**

Dirección General de Seguridad Porrogando la admisión de instancias para la convocatoria de 7.000 plazas de Policía Armada.

Queda modificada la Orden de 26 de Septiembre último por la que se dictaban las normas para la convocatoria de 7.000 plazas de Policía Armada, en el sentido de que, el plazo de admisión de instancias, se prorroga hasta el 31 de Diciembre del año actual, y que éstas deberán ser cursadas, cuando los solicitantes hubieran pertenecido a Unidades del Ejército que hayan sido disueltas, por conducto de los Gobernadores civiles, sin perjuicio de acompañar la documentación exigida y la que acredite las circunstancias concurrentes en los solicitantes.

Los exámenes para proveer dichas plazas darán comienzo el día primero de Febrero próximo.

Madrid 30 de Octubre de 1939. — El Director General de Seguridad, José Finat.

**Colegios privados de Zamora reconocidos oficialmente**

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se publica la siguiente nota del Ministerio de Educación Nacional.

Ilustrísimo señor: Vista la propuesta que formula la Comisión Depuradora C) de Zamora, a los efectos de la Orden de 14 de Mayo de 1938.

De conformidad con dicha propuesta y el informe emitido sobre la misma por la Dirección General de Enseñanza Superior y Media.

Este Ministerio ha resuelto: Ratificar la autorización de que gozan para su funcionamiento los Colegios privados de Enseñanza Media que figuran en la siguiente relación:

**Colegios**

Colegio «Santo Tomás de Aquino», localidad Villalpando, Director don Manuel Cosío.

Idem «Sagrado Corazón de Jesús» (Amor de Dios) Zamora; Sor Aurea Gutiérrez.

Idem de «La Medalla Mila grosa», Zamora; Sor María Sanz.

Idem «Calasancio», Toro; R. P. Antonio Lara.

Idem «San Lucas Evangelista», Zamora; don Antonio Fernández.

Idem de la «Virgen de la Vega», Benavente; don Arturo Roldán.

Idem de las «Siervas de San José», Zamora; Sor Isabel Parrada.

Idem de la «Purísima Concepción», Zamora; don Gilberto Roldán.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 30 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. — José Ibáñez Martín. Al pie: Ilustrísimo señor Director general de Enseñanzas Superior y Media. El Jefe de la Oficina, Angel Palanca.

**Antonio García Palacios**

Piel, venéreas, vías urinarias

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(193)

**Multados por viajar sin salvoconducto**

Han sido denunciados al Exceletísimo señor Gobernador civil y multados con 15 pesetas, por viajar sin el correspondiente salvoconducto, los viajeros siguientes: Joaquín Miélgó Prieto, Alonso Piorno Miélgó, Gaspara Ferreras de la Torre, Mercedes Temprano y Benjamín Martín Castilla.

**UN HOMBRE MUERTO**

Da cuenta la Guardia civil del puesto de Fuentelapeña, que en el pueblo de Vadillo de la Guareña y en el lugar llamado «Camino de la Corcona», había sido hallado por varios vecinos, un hombre muerto.

Practicadas las diligencias pertinentes, se averiguó que se trataba del vecino de Sieteiglesias (Valadolid), Braulio Hernández González, de 59 años de edad, casado y jornalero.

Avisado el Juzgado municipal, se personó en aquel lugar en unión del Médico, quien comprobó que el fallecimiento se había producido por causa natural. Habida cuenta de esto, se ordenó el levantamiento del cadáver, que después de ser sometido a la operación de autopsia, recibió sepultura.

**ENRIQUE PRIETO**

Del Cuerpo de Abogados del Estado

Abre de nuevo su Bufete como ABOGADO del Colegio de esta ciudad

Asuntos civiles y mercantiles exclusivamente

S. Gil, 1 pral. Telé. 1520

(259)

**FEDERACION Asturiana de Futbol**

DELEGACION PROVINCIAL DE ZAMORA

En atento escrito nos comunicó ayer el Presidente de esta Delegación que ha quedado constituida e instalada en la calle de San Andrés, número 25, animados todos los miembros que la integran de los mejores deseos de laborar y triunfar, a fin de que Zamora ocupe en cuanto a deportes, el alto puesto que justamente merece.

Al felicitarles por su entusiasmo, les deseamos obtengan en su misión difícil constantes éxitos y nos ofrecemos totalmente a ellos para cuanto de nosotros necesiten.

Damos a continuación una nota que nos fué enviada por esta Delegación:

«Ocupándose esta Delegación Provincial de la reorganización del deporte en nuestra provincia, y debiendo procederse urgentemente a la habilitación de árbitros, se invita a cuantos se crean con condiciones para el desempeño de este cargo, lo manifiesten personalmente en el domicilio de esta Delegación Provincial, San Andrés, 25, principal, durante el próximo domingo, día 12, de diez a catorce y de quince a dieciocho.

Zamora, a 10 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Presidente »

Teléfono de IMPERIO 1570

**Conferencia de San Vicente de Paúl**

Ya en otro número de este periódico se habló de la importancia de esta piadosa asociación.

En el capítulo 5.º del Reglamento, se trata de las diferentes clases de socios, que además de los activos son, honorarios y suscriptores todos ellos necesarios para la constitución de esta gran obra Benéfico Social.

Son los activos los encargados de visitar a los pobres en sus necesidades, y los honorarios y suscriptores para contribuir con sus limosnas y oraciones a la eficacia de la obra robusteciéndola con su óbolo las colectas secretas que en las Juntas semanales y generales celebren los socios activos.

Otra categoría de socios ha venido de algunos años a esta parte a aumentar el número de las que indica el Reglamento: la de los socios espirituales. Compónese de los jóvenes que no han cumplido diez y ocho años, y que unas veces se agregan a las conferencias ordinarias, en cuyos trabajos toman parte bajo la dirección de los socios activos; otras por ser muy numerosos, forman Conferencias especiales, como sucede en los Colegios y Seminarios.

Esta institución, cualquiera que sea la forma que se adopte, es muy preciosa. Además de dar a las Conferencias auxiliares útiles, y de difundir su conocimiento entre la juventud, forma a los jóvenes en el espíritu de caridad y de celo y les sugiere el natural deseo de ser socios activos de las Conferencias, cuando lleguen a la edad conveniente.

**EL CAUDILLO**

QUIERE UNA JUVENTUD QUE ASEGURE LA CONTINUIDAD DE SU OBRA Y PARA ESO PREPARA LA ORGANIZACION JUVENIL

**Casa de Socorro**

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Martín Rodríguez Domínguez, de 40 años, domiciliado en San Frontis, calle Larga, número 12, que presentaba herida contusa en la oreja derecha, causada por una pedrada que le cieron en una reyerta.

Teodoro Alonso Ufano, de 52 años de edad, que había en San Frontis; y sufría contusión en el tercio medio del fémur de la pierna derecha, causada en la misma reyerta que el anterior.

Tránsito Fernández, de 6 años, que vive en la calle de Zapatería, número 10, que al ser alcanzada por una camioneta se causó una herida contusa en el ala derecha de las fosas nasales y contusiones en diversas partes del cuerpo.

**De la Audiencia SENTENCIA**

Ha sido condenado el procesado Santos García Seijas, como autor responsable de un delito de lesiones graves y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 400 pesetas.

**Servicio provincial Veterinario**

CIRCULAR

A fin de cumplimentar Orden telegráfica del Ilmo. Señor Director General de Ganadería, en relación con el empleo y uso de sueros y virus para combatir la «Peste porcina»; se ordena a todos los Inspectores Municipales Veterinarios que por el medio más rápido comuniquen a esta provincial si existe algún foco de repetida epizootia en los ganados de sus respectivas demarcaciones.

Así mismo, se encarece a los ganaderos y tenedores de reses de referida especie den cuenta si tienen algún enfermo de mencionada enfermedad, ya que independientemente de evitarla puedan ser sancionados al no dar cumplimiento a la denuncia de existencia de enfermedad, se les hace saber que por Orden de la Superioridad queda limitado el uso de suero antipeste porcina y virus peste porcina a las zonas declaradas infectas.

Espera esta Inspección que por los interesados se dé fiel cumplimiento a lo ordenado.

Zamora 10 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Inspector Provincial Veterinario, Francisco Lorenzo.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Aurora Olivares**

Profesora de Corte y Confección sistema MARTI

Rearuda sus clases, en ropa de color, blanca y corsés

Av. Victor Gallego, 4 TELEFONO 1685

ZAMORA (282)

**Provisión de una vacante**

Don Manuel Martínez Fernández, Juez de primera instancia de Zamora y su partido, con jurisdicción prorrogada al de Puebla de Sanabria.

Hago saber: Que por la Sala de Gobierno de la Excm. Audiencia del territorio, se acordó en sesión del 28 de Octubre último, declarar vacante el cargo de Fiscal municipal suplente del término de Lanseros, partido judicial de Puebla de Sanabria y se anuncia su provisión por término de quince días, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la Secretaría de Gobierno de la Excm. Audiencia territorial de Valladolid, con los comprobantes de las condiciones y méritos.

Dado en Zamora a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. — Manuel Martínez. — P. S. M., El Secretario, Pedro Núñez.

**SE VENDE**

una prensa hidráulica de hacer baldosín. — 3 cuadros. Razón: Puertanueva, número 3. María Soto García. (289)

**Denunciados por escándalo**

Han sido denunciados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia los vecinos de esta capital Martín Rodríguez Domínguez y Teodoro Alonso Ufano, que promovieron fuerte escándalo y se agredieron causándose mutuamente varias erosiones de las que fueron erosionados en la Casa de Socorro.

Anúnciese en IMPERIO

**JUEGOS DE CAMA BORDADOS**

BONITAS COLECCIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS

**García Casado**

ZAMORA

(171)

**Cese de los Consejos de Administración de las Compañías FERROVIARIAS**

**Normas para la liquidación y pago de atrasos a los funcionarios separados del servicio por los marxistas**

**Concurso para cubrir plazas de Magistrados del Trabajo**

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**GOBERNACION:** Dando normas a las Corporaciones locales para la formación de sus presupuestos para 1940.

**OBRAS PUBLICAS:** Orden disponiendo el cese de todos los Consejos administrativos filiales de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y su unificación en el Consejo directivo.

Item el cese de todos los Consejos administrativos de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España y sus filiales de Madrid, Zaragoza y Alicante y Oeste de España y Ferrocarriles Andaluces, y convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas exclusivamente para dar a éstos cuenta de su gestión hasta la fecha de constitución gubernativa de los actuales Consejos directivos, debiendo haberlo realizado y cesar antes del día 1 de abril de 1940.

**PRESIDENCIA:** Declarando disueltas la Junta Central de Restituciones de Ganado y las Comisiones Provinciales clasificadoras.

Circular de Gobernación ordenando que de cuantas publicaciones editen Diputaciones y Ayuntamientos remitan puntualmente dos ejemplares a la Dirección General de Administración Local.

Orden de la Presidencia dictando normas para la liquidación y (Pasa a la 4.ª columna)

**La Delegación Provincial Sindical ha quedado instalada en sus nuevos locales**

En atento escrito nos comunica el camarada Delegado Provincial Sindical que las oficinas de la C. N. S. han quedado instaladas en sus nuevos locales, sitos en la Avenida de Requejo, número 5, principal.

**Se aprobó una ley creando el arma de Aviación**

**Nueva regulación del subsidio al excombatiente**

**Se ha fijado la tasa para aceites de diversas clases**

**Autorización al Instituto Nacional de la Vivienda para hacer préstamos con destino a la construcción**

Madrid.—Terminado el Consejo, en la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado.

Se han aprobado los siguientes decretos y leyes:

**GOBERNACION:** Decreto desgravando algunos conceptos de tributación del arbitrio para subsidio al ex combatiente, y suprimiendo «el día sin postre».

Decreto dictando normas sobre provisión de plazas de médicos de entidades oficiales.

Aprobando los expedientes de agregación del Municipio de Piedra Morera al de Biscarrúes, la agrupación de los de Broto, Oto y Sarvisé (provincia de Huesca); agrupación del Municipio de Villalba de Adaja al de Matapuzuela (Valladolid), del de Jocar al de Arbacón (Guadalajara) y del de San Lorenzo a Las Palmas.

Expediente concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero combatiente en la guerra.

Nombramiento de gobernadores de cinco provincias.

**EJERCITO:** Nombrando vocal del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división don Carlos Guerra Zagala, y secretario del mismo alto Tribunal, al general de brigada don Arturo Cebrián Sevilla.

Decreto creando provisionalmente varias Auditorios con jurisdicción independiente, a fin de activar la resolución de los procesos pendientes.

**MARINA:** Decreto autorizando al Ministro del ramo para el desguace de barcos.

**AIRE:** Ley creando el Arma de Aviación.

Ley creando la Jurisdicción Industrial Aeronáutica.

Decreto organizando la intendencia del Ejército del Aire.

Decreto creando el Arma de Tropa de Aviación.

**JUSTICIA:** Decreto concediendo a los gobernadores civiles facultades de inspección en las Prisiones sitas en el territorio de su mando.

Decreto sobre la nacionalidad de la mujer casada.

Decreto designado a don Cirilo Tornos Lafite, presidente de la Comisión de Edificación.

Expedientes de concesión de libertad condicional.

**HACIENDA:** Decretos nombrando presidente del Tribunal Económico Administrativo Central a don Luis Gavilán y director general del Timbre y Monopolios a don Fernando Roldán.

Nombramiento de delegado de Hacienda de Santander, Zamora, Burgos, Cuenca y Gerona.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Ley reorganizando el Ministerio de Industria y Comercio.

Decretos nombrando subsecretario de Comercio, Política Arancelaria y Moneda, a don Pedro Solís, y director general de Comercio y Política Arancelaria a don Miguel López Uriarte.

Decreto aclarando el de 14 de agosto de 1937, sobre disposición a favor del Estado de títulos mobiliarios de cotización internacional.

**AGRICULTURA:** Decreto estableciendo la tasa del aceite, aceituna de molino, orujo de aceituna y aceite de orujo.

Decreto nombrando director del Instituto de Colonización a don Angel Zorrilla Dorronsoro, y secretario del mismo Instituto a don Ramón Garrido Domínguez.

**OBRAS PUBLICAS:** Autorizando al ministro del ramo para someter a subasta la obra de la presa de derivación y canales para riegos en la margen izquierda del Guadalhorce, las obras del pantano de Cubillas, las de conducción de aguas para el abastecimiento de los pueblos de San Martín de Montalbán, Maranhón, Traiz y Cadiar.

Igual autorización para la obra de muelle y camino de servicio en el puerto de interés local de Mogán, en Gran Canaria; las de estrechamiento y mejora del río Orio, las de relleno y explanación por vía férrea en el playón

de Raíces, del puerto de Avilés, y obras en el pantano de Alloz y en el canal de Lodosa.

**EDUCACION NACIONAL:** Decreto creando la cátedra de «Francisco Suárez» en la Universidad de Granada.

Decreto modificando el artículo 4 de la ley de 21 de junio de 1935 sobre Patronos Universitarios.

**TRABAJO:** Ley autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para hacer préstamos para la construcción.

Decreto ordenando el ingreso de las multas por infracción de las leyes de Trabajo en el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

**“BOLETIN OFICIAL”**

(Viene de la 1.ª columna)

pago de atrasos a los funcionarios separados del servicio por desafección al régimen marxista. En su parte dispositiva dice así:

Primera. Les expedientes se tramitarán por la Subsecretaría del Ministerio por donde viniera percibiendo sus haberes el interesado el 18 de julio de 1936.

Segunda. Las solicitudes se justificarán con los documentos siguientes:

a) Instancia, redactada con arreglo al Decreto de 25 de agosto último.

b) Documento original en que se declare la cesantía por desafección al régimen marxista, o copia del mismo, con referencia de su inserción en el periódico oficial en que aparezca publicada.

c) Certificación de los habilitados correspondientes, en que conste la fecha en que dejó de percibir sus haberes o emolumentos, así como la cuantía mensual de éstos, referida a la categoría que tuviese el solicitante en 18 de julio de 1936, y de la fe-

cha en que ha vuelto a ser incluido en nómina.

d) Declaración jurada del interesado en que consten las retribuciones, de todas clases, percibidas del Estado en 18 de julio de 1936, expresando el importe dejado de percibir hasta la nueva inclusión en nómina por el Gobierno Nacional, por cada uno de los conceptos.

e) Declaración jurada de las cantidades que hayan podido percibir sus familiares en la zona Nacional como auxilio, con arreglo a los Decretos números 82 y 98 («Boletín Oficial del Estado» del 8 y 12 de diciembre de 1936).

Si faltase en las solicitudes presentadas alguno de estos requisitos, deberá ser completado por los interesados en el plazo de 30 días, a partir de la publicación de la presente Orden, transcurrido el cual sin cumplimentarlo o sin justificar la imposibilidad de hacerlo, se entenderá que desiste de la reclamación, archivándose el expediente.

Tercera. Por la Subsecretaría se llevará a efecto, previo informe de la Asesoría Jurídica correspondiente, la propuesta del reconocimiento del derecho, con señalamiento del sueldo, o en su caso de la remuneración que se computará como base y del tiempo que habrá de estimarse abonable, así como si ha de considerarse deducción por algún concepto. Esta propuesta pasará a informe de la Intervención general de la Administración del Estado o de la Delegación de la misma en el Ministerio respectivo, volviendo de nuevo a la Subsecretaría para que se dicte por el Ministerio la resolución procedente, de la que se dará traslado al interesado.

Cuarta. Si en la resolución se accediera a todo o parte de lo solicitado se comunicará el acuerdo al Jefe del Ministerio, centro o dependencia donde prestase sus servicios el solicitante en 18 de julio de 1936, a fin de que por la Pagaduría Habilitación de Personal correspondiente se lleve a efecto la liquidación que proceda, con arreglo a la norma anterior y se redacte la oportuna nómina, que se justificará con el ex-

**MADRID**

**Funerales por 61 asesinados por los rojos**

Madrid.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado funerales en sufragio de los sesenta y un detenidos fusilados en el trágico «Túnel de Usera».

Asistió al acto, presidiéndolo, el ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, estando representados otros ministros. También asistieron las autoridades, jerarquías del Movimiento y numeroso público.

En el centro del templo se había colocado un severo túmulo, al que daban guardia una escuadra de la Falange.

Terminada la misa, se rezó un responso. El acto revistió gran solemnidad.

**Felicitación del Santo Padre**

Madrid.—El doctor Eijo, obispo de Madrid-Alcalá, ha recibido, con motivo de sus bodas de plata con el obispo, la felicitación de S. S., así como la bendición para sí, para su clero y fieles.

**LEVANTE**

**Más barcos a flote**

Valencia.—Ultimamente han sido puestos a flote diez y seis gabarras y un «yate».

**Cierre de establecimientos y detenciones**

Valencia.—El Gobernador civil ha ordenado el cierre de los establecimientos «El Siglo», «Gran Estil», Vicente Azanar y Eduardo Mayen.

Tanto los propietarios como los encargados han sido detenidos.

(Pasa a la página 5.ª)

**PIANOS**

**JULIO PORTOS**  
marcador de música en pianos  
Taller: Balborraz, 62  
Zamora (96)

pediente original, remitiéndola a la Ordenación General de Pagos, para que por la misma se libre su importe.

**TRABAJO:** Anuncio de convocatoria para cubrir por concurso las plazas de magistrados de Trabajo entre los funcionarios de las carreras judicial y fiscal pertenecientes a las categorías de Jueces y Abogados Fiscales de entrada, ascenso y término y aspirantes de dichas carreras. Las instancias se dirigirán al Ministro de Trabajo en el plazo de diez días. Se estimará como mérito preferente el desempeño interino en la actualidad de las funciones de magistrado de Trabajo.

**Los más modernos gabanes para señora y caballero**

**RAMIRO SASTRE**

Los mejores uniformes San Andrés, 23, 1.º

(275)

**Policía Armada y Tráfico**

Hasta el 22 de Diciembre redactamos instancias en modelo oficial y las presentamos en toda España.

Los exámenes serán en Enero y en atención a los ex-combatientes facilitamos por correo certificado las mejores **CONTESTACIONES ADAPTADAS AL PROGRAMA Y FORMULARIOS** de atestados, actas y partes que se exigen en el examen práctico, por solo **ONCE** pesetas, incluido el **PROGRAMA**

En cuanto se publique en el Boletín Oficial del Estado avisaremos día, hora y lugar del examen a todos los aspirantes que nos envíen su dirección y una peseta en sellos. Este servicio es **gratuito** cuando tramitamos las instancias. Para solicitar a cualquier **DESTINO** y obtener rápidamente

**CERTIFICADOS DE PENALES**

acuda siempre con urgencia a la antigua y acreditada **Agencia Oficial JUNQUERA**

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA

(3)

**Aviso importante**

**Empresa Salvatierra-Omnibus de gran confort**

Viajes rápidos	Asiento a Madrid 30 pts.	Salidas de ZAMORA 12 mañana
ZAMORA - MADRID y regreso	Asiento a Madrid ida y vuelta 55 pts.	

Administración de ZAMORA: Avenida Portugal, 28 y 30 (ALMACENES RODRIGUEZ)

NOTA: A partir del 10 del corriente la salida de Omnibus será a las doce indicadas y hasta la citada fecha a la una y quince

OTRA: Los asientos de ida y vuelta serán valederos por diez días

LA EMPRESA

(284)

**Caja Hispana de Previsión y Crédito**

Capital Social: 25.000.000

LAURIA, 18 y CASPE, 42 BARCELONA

Operaciones que realiza la Entidad para sus socios suscriptores:

Constitución de capitales a 10, 15 y 20 años. Suscripción de títulos al contado, cuyos tenedores pueden hacer uso de préstamos con garantía del título suscrito, personal y comercial.

**SECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA**

Consultas gratuitas, asesoramientos, colro de créditos por la vía amistosa y judicial completamente gratuita para el suscriptor

Agencia General: **SAN ESTEBAN, 7 ZAMORA**

Agencias Comarcales: **TORO** Celestino Cuesta de Castro Dr. Piñerúa, 29 **BENAVENTE** Albino Casanova

Se necesitan Representantes para los pueblos de la provincia

(277)

# España vista por los extranjeros

**Impresiones de un periodista italiano**  
 Barj.—El enviado especial en España de «La Gazzeta del Mezzogiorno», Angelo Pumarola, ha mandado a su periódico un interesante artículo sobre las costumbres españolas del que reproducimos los párrafos finales: «Por su posición geográfica, por su clima, por su secular tradición de civilización europea mezclada con la musulmana, España es uno de los países de Europa más singularmente característico. He recorrido España y en cada rincón mi vista ha gozado con el descubrimiento de lo nuevo y en cada etapa he encontrado una alegría.

Por las calles de Córdoba o en las vías perfumadas de Sevilla he contemplado aquellos característicos entoldados que hacen de bóveda en las calles y he mirado con atención maravillosa. Porque en el sur de España se encuentra ya África con sus colores y con su fascinación potente. Yo también he comido las gambas y las cigalas de cada uno de los mil cafés, mientras sorbía el aperitivo y las muchachas exhibían a la luz del sol su juventud espléndida. También yo he bebido sin acercar los labios al pitirro con la avidez que da la canícula, dejando que el agua fluyese rauda de una de aquellas cántaras de arcilla con la silueta esbelta de una cerámica morisca.

Y, en fin, rápido aunque enamorado viandante de una tierra antigua, fascinadora y hospitalaria, he adquirido —también yo— de uno de los innumerables «chaveas» que pululan por las calles de Sevilla para hacer de ellas respetuosos don a «una hermosa señorita». Con sus bellas manos la graciosa muchacha ha aceptado complacida la sencilla y olorosa oferta, adornados sus negros cabellos con un clavel, mientras sus labios se entreabrían en una sonrisa y brillaban sus dientes como perlas. Era España que cantaba su más fervida canción de vida».—C. I. B.

**¿Participarán Berrendero y Montero en los «Seis Días» ciclistas de Buenos Aires?**

Buenos Aires.—La empresa del «Luna Park» ha confirmado la participación en los «Seis Días» que se disputará en el próximo diciembre del corredor italiano Rafael Di Paco.

Se habla asimismo de la participación de los holandeses Staats y Pellenaers, de los españoles Berrendero y Montero; de los daneses Christiansen y Jorobsen y de los suizos Vaucher y

Lang. Los Estados Unidos mandarán una formidable representación formada por Allen Russell, Charlez Norton, Pete Tacopian, Fred Schultz, Harol Nauwen, John Elder, Jack Chrueer, Tom Saetta y Bike Riders. Los argentinos formarán tres fuertes equipos cuyos nombres no son todavía conocidos. Los organizadores temen, sin embargo, que los actuales acontecimientos impidan la venida a América de los corredores europeos, lo cual les obligaría a aplazar la carrera.

**Los Estados Unidos concederán préstamos de 20 millones de dólares a Bolivia y a Colombia**

La Paz.—Los diarios de esta capital anuncian que los Estados Unidos concederán a Bolivia un préstamo de 20 millones de dólares que sería destinado a financiar las compras bolivianas en los Estados Unidos; por otra parte, Bolivia debería reembolsar el préstamo mediante suministros de estaño.

De Bogotá se señala que un préstamo igual de 20 millones de dólares será concedido por los Estados Unidos a Colombia, cuyo ex Presidente Dr. Alfonso López, está negociando en Washington. El préstamo debería financiar las adquisiciones colombianas en los Estados Unidos. Colombia debería reembolsarlo principalmente con suministros de café.—C. I. B.

**MIRA** toda la alegría, toda la disciplina, el gesto fuerte y resuelto de los **Flechas, Pelayos y Cadetes** que atraviesan la ciudad volviendo de una marcha.

**OBSERVA** en las caras de los niños que los ven pasar desde los lados una renuncia trista que clava sus ojos en las filas.

**PIENSA** si tu hijo es de los que se encuentran al borde de la acera. No arrastres ni un día más el peso de tu indiferencia.

Afilia a tus hijos en la **ORGANIZACION JUVENIL**

# Alemania puede poner en pie de guerra 15.000.000 de hombres

## ACTIVIDAD EN LA LINEA SIGFRIDO

**El Rey Carol se adhiere a la propuesta de mediación formulada por los Soberanos de Bélgica y Holanda**

## Después del atentado de Munich

**La imponente marcha de Combatientes del Ejército alemán**

Roma.—El escritor de cosas militares, Varo Varanini, en la revista técnico militar «Le Force Armate» ha publicado un largo artículo sobre las fuerzas armadas en Alemania. Manifiesta que en la Gran Guerra Alemania salió al palenque con 115 Divisiones (Octubre de 1914) que ascendieron en Mayo siguiente a 157, en junio de 1916 a 170, en la primavera de 1917 a 241, disminuyendo luego la causa de las enormes pérdidas a 200 aproximadamente. Pero toda vez que hoy Alemania cuenta con más de 80 millones de habitantes en lugar de los 65 de entonces es fácil deducir que las fuerzas que hoy Alemania puede poner en la balanza son muy superiores a las de entonces. Resulta, en efecto, de comunicaciones y estadísticas oficiales que Alemania, que en tiempo de paz disponía de efectivos que alcanzaban la cifra de 1.300.000 hombres, posee 5.000.000 de hombres instruidos militares y puede llegar a movilizar, en caso necesario, una formidable masa de combatientes de cerca de 15.000.000 de hombres.

**Consejo de ministros en El Eliseo**

París.—Bajo la presidencia del señor Lebrún, se reunieron los ministros en El Eliseo. El señor Daladier hizo su acostumbrado resumen de política internacional y situación de la guerra. También fueron estudiados diversos problemas de índole económica, en relación con las circunstancias derivadas de la situación.—R. N.

**Actividad en la línea Sigfrido**

París.—En el día el comentario a la situación militar, destaca la afirmación de que las tropas que guarnecen la línea Sigfrido han sido reforzadas con divisiones de las que lucharon en Polonia. A retaguardia de dicha línea también se observan concentraciones.—R. N.

**Rumania El Rey Carol se adhiere a la propuesta de mediación**

Bucarest.—El Rey Carol ha expresado su adhesión a la propuesta de mediación en pro de

la paz, hecha pública por los soberanos de Bélgica y de Holanda.

En este sentido, ha dirigido un telegrama al Rey Leopoldo. El Consejo de ministros se ha reunido para tratar de esta determinación de Rumania.

**Alemania Manifestaciones en Dan'zig**

Dantzig.—Una enorme muchedumbre se ha manifestado por dos veces, en señal de protesta por el atentado en Munich y a la vez para expresar su satisfacción por haber resultado el Führer ileso.

Los manifestantes exteriorizaron de este modo su lealtad a Hitler y al régimen en que éste representa.—R. N.

**Los heridos en el atentado a Hitler**

Munich.—La relación de los heridos con motivo de la explosión ocurrió en la Cerveteria «Borgen Braun», se eleva a 28, que se encuentran en las clínicas de éstos 16 se encuentran en grave estado. Otros 30 heridos leves, pasaron a sus domicilios, una vez recibida la cura de urgencia.—R. N.

**Se cree inminente una gran ofensiva alemana**

Berlín.—El discurso del Führer en Munich, indica que se han agotado todas las posibilidades de paz. Alemania va a emprender la lucha contra Francia e Inglaterra, a pesar de las palabras que dirigió a la primera, si bien esta ofensiva, que se cree inminente, será llevada especialmente contra la Gran Bretaña.

**Commemoración de una fecha histórica**

Munich.—Se ha conmemorado con actos celebrados en las plazas Odeob y Real, la fecha del nacimiento a la vida pública del Nacionalsocialismo. Se organizaron manifestaciones a las que asistió una enorme muchedumbre.

Hess depositó coronas en el monumento a los caídos de la revolución nazi, haciéndose las salvas de ordenanza. También hicieron ofrendas de flores el Ejército y el Führer. Estas coronas fueron colocadas en la Plaza Real sobre los sarcófagos de los 16 caídos, a cuyo alrededor ardían varias teas.

**Italia La vida ha encarecido en Inglaterra**

Roma.—Un estudio sobre la situación económica de la Gran Bretaña demuestra que la vida ha encarecido sensiblemente desde el comienzo de las hostilidades. Así los vestidos han tenido un aumento de un 6 por ciento, algunos productos alimenticios un 9 y la mantequilla un 19 por ciento.—R. N.

**Comentario italiano al atentado de Munich**

Mián.—El periódico «Regimen Fascista» dice que el atentado de Munich es obra de la campaña de odio desatada contra Hitler y el régimen nacional-socialista; pero está visto —agregaque el pueblo alemán puede confiar en que la Providencia velará por la salud de su Führer, que llevará a su pueblo a la victoria final.—R. N.

# La Guerra

**Comunicados Oficiales**

**EL ALEMAN**  
 Berlín, 10.—En el frente Oeste en los sectores comprendidos entre el Mosela y el Bosque del Palatinado mayor actividad de las patrullas de reconocimiento. En otros puntos fuego de artillería. El avión mencionado en el parte del 8 de noviembre fue abatido por un avión de caza francés en las proximidades de la frontera germano francesa.—R. N.

**EL FRANCÉS**  
 —París 10.—El Estado Mayor francés ha dado a la publicidad el siguiente relativo a las operaciones de ayer: Durante la noche breve actividad de los elementos de contacto.—R. N.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS**  
 DIRECTOR: J. RIVERA  
 Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS  
 AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
 ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880  
 Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2**  
 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid  
 Principales operaciones que realiza:  
 Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
 Imposiciones a seis meses. . . 2,50 . . .  
 . . . doce . . . 3 . . .  
**Huchas de Ahorro**  
 Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
**Sellos de Ahorro**  
 Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.  
**Préstamos personales e hipotecarios**  
 Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.  
**Monte de Piedad**  
 Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.  
**Horas de despacho al público**  
 De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.  
**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
 El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoíl.

**CAMAS Bicycles**  
**METAL BLANCO** varias marcas  
**todos tamaños Y ACCESORIOS**  
**Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones**  
**Despachos completos**  
**Comedores estilo español**  
**Vajillas de loza y cristal**  
**Cuartos de baño completos**  
**Tambores y Cornetas para los «Flechas»**  
**Gran surtido en objetos para regalos**  
**GRAN BAZAR de Salvador Garcia Vilaplana**  
 (4) Santa Clara, 2 ZAMORA

**Banco Español de Crédito**  
**CAPITAL: 100 millones de pts.**  
**RESERVAS: 72 millones de pts.**  
 Casa Central: Madrid. Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
 Dirección Telefónica y Telegráfica: Banesto  
 Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el  
**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**  
 400 Sucursales en España y Marruecos  
**SUCURSAL DE ZAMORA**  
 Plaza de Sagasta, núm. 24  
 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

# INFORMACION NACIONAL

(Viene de la página 3.)

## CASTILLA

### 80.000 pesetas de multas

Cuenca.—El Gobierno civil ha impuesto multas por un total de 80.000 pesetas a varios comerciantes, que vendían a precios abusivos. Algunos de los multados han ingresado en la cárcel.

### Se descubre una falsificación de billetes del Banco de España de 500 y 1.000 pesetas

Ciudad Real.—Ha sido descubierta una falsificación de billetes del Banco de España de 500 y 1.000 pesetas, de la emisión fechada en Burgos el 21 de noviembre de 1936.

El sujeto que llevó a cabo la falsificación, es natural de Bolaños y se llama Esteban Bonilla López, pintor, ex asilado en el Hospicio, donde estuvo hasta el 31 y en la actualidad colocado en el Hogar Provincial. Tiene 25 años de edad.

Según ha declarado, la falsificación la inició en su casa de Bolaños en septiembre pasado, utilizando los medios corrientes de dibujo y alumbrándose con un candil, por no disponer de fluido eléctrico.

Hasta ahora había falsificado quince billetes de 500 pesetas y con el producto de los ya cambiados, trabajaba con buena luz. De los de 1.000 pesetas tenía casi terminados tres, tardando en hacer cada uno día y medio.

Valiéndose de muchachos, que desconocían que los billetes fueran falsos, había logrado cambiar siete de 500 en establecimientos de la capital. La falsificación fue descubierta por la cursal del Banco Hispano Americano, donde llegó un billete de esos el 27 de septiembre. Desde entonces la Policía se puso en movimiento para dar con el falsificador.

El día 7 el dueño de un establecimiento avisó a la policía de que un muchacho intentaba cambiar un billete de 500 pesetas. Los agentes detuvieron en las inmediaciones del establecimiento al Esteban Bonilla López, al que se le ocuparon cinco billetes falsos, más el producto de los cambiados en billetes legítimos. Todos los billetes cambiados se han recuperado.

El falsificador dijo que habiendo leído en una novela que un individuo que falsificó billetes, al ser detenido y conocer sus aptitudes se le había colocado como dibujante, él había hecho lo mismo ya que quería ser profesor de pintura.

## CATALUÑA

### Multas y detenciones

Barcelona.—Continúa la campaña contra los comerciantes que venden a precios abusivos. Han sido detenidos José Ruiz Castellón, de la Casa Ibérica S. A., por venta de artículos farmacéuticos a precios fabulosos;

José Serra Gil, de la misma Casa y por idéntico motivo. Y entre otros varios, Carlos Osanta Klein fabricante de pieles, que compró una partida de dónzolas con 1.000 pesetas de prima, valiendo la mercancía 2.000, encontrándose en su poder pieles valoradas en 800.000 pesetas, habiendo negado que tuviera existencias.

También ha sido detenido Francisco Caballé Prades, que vendía curtidos con un sobreprecio de 200 por 100, contando con existencias anteriores a la liberación de Barcelona.

## ANDALUCÍA

### Clausura del Consejo de la Sección Femenina

Sevilla.—En el salón Colón del Ayuntamiento, se celebró el acto de clausura del primer Consejo provincial de la Sección Femenina de Sevilla.

A la hora señalada, llegó la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, que fué recibida a la puerta del Ayuntamiento por el Alcalde y concejales. La banda de música interpretó el Himno nacional.

Hablaron en el acto, el Alcalde, Fray Justo Pérez de Urbel y por último Pilar Primo de Rivera, quien recordó a las camaradas que las enseñanzas recibidas en este Consejo, deben servirles de orientación para aleccionar a sus camaradas de los pueblos en el conocimiento de la doctrina de la Falange.

### Un acto ante la Cruz de los Caídos

Sevilla.—Con motivo del aniversario del armisticio de la Gran Guerra, una comisión de la colonia alemana se ha trasladado a la Cruz de los Caídos con objeto de depositar una hermosa corona de flores.

Al acto asistieron el Gobernador Civil y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Secretario Provincial y otras autoridades.

El Jefe de las Juventudes hitlerianas pronunció unas palabras para recordar a los Caídos en la Gran Guerra y en la cruzada española.

### Asamblea Diocesana Mariana

Sevilla, 9.—Esta tarde ha dado comienzo en el palacio arzobispal la segunda Asamblea Diocesana Mariana presidida por el Cardenal Segura. Asistieron numerosos asambleístas.

El Vicario general pronunció un discurso como Delegado de la Asamblea. A continuación el Secretario leyó una estadística Mariana de la Diócesis. El coro femenino de la Juventud católica interpretó diversas composiciones.

Finalmente se interpretó el Himno del Congreso Mariano.

### Fútbol en Cádiz

Cádiz.—En el partido de campeonato el Cádiz ha vencido por dos a uno al Recreativo de Granada.

## Eslovaquia

### Tisso felicita a Hitler

Presburgo.—El Presidente Tisso, ha telegrafiado al Führer Canciller felicitándole por haber salido indemne del atentado de que se le hizo objeto y protestando del criminal hecho.

## Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

### TEATRO PRINCIPAL

Teléfonos: 1765 Taq. y 1323 Teatro

HOY Butaca 4 pesetas

Compañía de Comedias

Cómicas de

PEPE ISBERT

La obra cómica de Antonio Paso

(hijo) y Saenz González

QUE SE CASE RITA

Mañana Butaca 3 y 5 pesetas

DESPEDIDA

A las 4:

QUE SE CASE RITA

A las 7 y 10,30:

EL ALFILER

De don Pedro Muñoz Seca

### NUEVO TEATRO

Teléfono 1315

HOY Butaca 1,60 y 2,10

Grandioso estreno

en español

«Juca Films» presenta la

obra cumbre de la Cine-

matografía Italiana:

Escipión el Africano

Sublime interpretación de Ann-

bale Ninchi, Camilo Piloti, Isa

Miranda y Francesca Braggiotti

Mañana [GRAN EXITO]

Escipión el Africano

## Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Se recuerda a todos los poseedores de cereales y legumbres la obligación de declarar antes del próximo día 15 sus existencias de dichos productos.

Estas declaraciones deben efectuarse en las hojas que pueden recoger en su respectivo Ayuntamiento.

Debe advertirse que esta obligación de declarar afecta a todos los tenedores de estos productos como cualquiera otra que sea la razón de su tenencia, incluso detallistas. Igualmente se hace observar que pasado el plazo de declaración se requerirá el auxilio de la autoridad gubernativa para proceder a los correspondientes registros domiciliarios. Las mercancías así encontradas serán decomisadas, entregándose su importe al precio mínimo anual al excelentísimo señor Godenador civil y el dueño de la misma será puesto a disposición de la autoridad como incurso en la ley sobre acaparamiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 10 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

## Gobierno Militar Lo que se gasta en de la provincia y Italia en espectáculos teatrales plaza de Zamora

Todos los señores Jefes, Oficiales, Suoficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que encuentren en esta Plaza y Provincia, en situación de disponibles forzosos, no podrán cambiar de residencia sin conocimiento de este Gobierno Militar.

Asimismo los Suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que se hallen en dicha situación en esta Plaza, deberán efectuar su presentación en este Centro y aquellos que se encuentren en localidades de la Provincia deberán manifestar por conducto de los alcaldes respectivos y con la mayor brevedad posible el Cuerpo Unidad a que pertenecen.

Zamora a 30 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Teniente Coronel Gobernador Militar.

### Suscribase a IMPERIO

## Español:

Si amas a tu Patria, fijarás tu mirada en el campo donde se ha forjado el Imperio de España.

La Sección Femenina, en sus Escuelas Agrícolas, enseña a las campesinas los sistemas modernos del cultivo.

Ayuda tú a esta gran obra adquiriendo el Sello de JOSE ANTONIO

## Destinos públicos

En Noviembre saldrán a concurso: 3.500 Estancos y Loterías. 12.000 plazas en todos los Ministerios y

se podrá solicitar el ingreso en la

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

A todos los que expresando sus deseos, nos envíen en todo el mes de Noviembre su dirección y sello para la contestación, en el momento que se conozcan detalles de los cursos les informaremos gratuitamente

Para informes de oposiciones y concursos, contestaciones a todos los programas, solicitar, obtener y presentar documentos en toda España, dirijanse siempre a la antigua y acreditada

## Agencia Oficial JUNQUERA

Certificados de Penales, de Conducir, Ultimos Voluntades, Nacimiento, etc. Licencias de Caza y Uso de Armas

Calle de Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611

(Frente al Banco de España) Z A M O R A

(267)

## De Carabineros

Servicios y subasta de géneros aprehendidos por los mismos:

En Puebla de Sanabria ha sido verificada la aprehensión de 12 kilogramos de café de procedencia portuguesa:

En Losacio 55 metros de tejidos de la misma procedencia.

En alcañices 15 docenas de huevos y 10 kilogramos de café también procedente de Portugal.

A las 11 horas del día 18 del actual y en la Delegación de Hacienda tendrá lugar la subasta de los géneros siguientes:

137 kilogramos de café tostado y 93 de café crudo; valorado en 3.405 pesetas.

19'70 metros de tejidos de algodón; en 55 pesetas.

585 carrates; en 585 pesetas.

31'90 metros de tejidos de algodón, 6'490 kilogramos de bacalao; 2 Kgs. de café tostado, 11 navajas, 8 peines de pasta y 5 Kgs. de sogá de pita; valorados en 167 pesetas.

212 kilogramos de café tostado; en 3.396 pesetas.

3 kilogramos de café tostado; en 48 pesetas.

## La exportación de aceite italiano al Brasil

San Pablo.—En 1938 Italia registró un aumento del 41 por 100 en la exportación de aceite de oliva al Brasil, manteniendo el segundo lugar entre los países que envían dicho producto a este país, siendo el primero Portugal (cuya participación del 63 por 100, se mantuvo invariable); sigue Turquía (cuya participación pasó del 4,5 por 100 al 13,6 por 100). Toda vez que el Brasil compra ahora el doble de aceite que antes, tanto en Portugal como en Turquía las ventas aumentaron del 100 por 100 y del 500 por 100 respectivamente.—C. I. B.

## Turquía

### Tratado comercial germano-ruso

Stambul.—En los medios competentes se asegura que próxima mente se iniciarán las negociaciones para establecer un nuevo convenio comercial entre Alemania y Turquía.—R. N.

### Comemorando un aniversario

Stambul.—Turquía conmemora hoy con viva emoción, el aniversario del fallecimiento de Kemal Ataturk, el gran hombre de Estado que tan profundamente renovó a su pueblo.

Los periódicos dedican gran extensión a destacar la vida y la obra de su Presidente. Los establecimientos han cerrado y en las oficinas se ha paralizado el trabajo por cinco minutos, sumándose así al duelo nacional de este día.—R. N.

## Japón

### Felicitación a Hitler

Tokio.—El señor Nomura, ha encargado al Embajador japonés en Berlín exprese en la Cancillería la protesta del Gobierno del Mikado, por el atentado de Munich y la satisfacción por la fortuna del Canciller, al salir ileso.

### Otro llamamiento a filas

Tokio.—El Gobierno del Manchucho ha decretado la movilización de nuevos contingentes. Esta medida entrará en vigor el 1.º de enero próximo.—R. N.

## Rusia

### Las conversaciones ruso-finlandesas

Moscú.—La conversación que ayer sostuvieron los delegados de Finlandia y los de la U.R.S.S. duró una hora. A ella asistió Stalin, no dándose ningún comunicado oficial de lo tratado.

Posiblemente las negociaciones continuarán hoy.

## Letonia

### Es recogida la tripulación de un hidro alemán

Riga.—Un guarda costas encontró cerca de la playa, en difícil situación, a un hidroavión alemán. Rápidamente procedió a recoger los cuatro tripulantes del aparato, los cuales han sido internados.—R. N.

## Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad:

: : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras:

: : : meras tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este:

: : : producto : : :

Es además el medicamento:

: : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS.

5,80

Exija siempre **E TOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las:

: : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

## CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

No demoreis entregar vuestro donativo a la suscripción iniciada para levantar en memoria de JOSE ANTONIO, una capilla en la Cárcel de Alicante. Por españolas, por falangistas y por agradecidas, estáis obligadas a ello.

## Dr. S. Puente Veloso

Pulmón y Corazón Medicina interna

Ha trasladado su domicilio y Consulta a la Avenida de las Tres Cruces, 4. 2.º derecha

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Teléfono 1575

(283)

# Ofrenda a José Antonio

En la celda que ocupó el glorioso Fundador de la Falange, la Sección Femenina colocará un CRUCIFIXO de marfil

Burgos.—Para la celda que en la cárcel de Alicante ocupó JOSÉ ANTONIO en los últimos días de su vida gloriosa, se halla expuesto al público un hermoso Crucifijo de marfil, delicada ofrenda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Este Crucifijo ha sido adquirido por suscripción entre las camaradas de la Falange Femenina. Una representación de la Delegación Provincial saldrá próximamente para Alicante para hacer entrega de esta ofrenda, la cual quedará colocada en la celda de aquella cárcel.

## «Auxilio Social»

quiere para los pequeños la salud, la alegría, el amor a la Patria, el Pan y la Justicia. Contribuye aumentando la «Ficha Azul».

# Cataluña

## Una escuela de enseñanza náutica

Barcelona.—Bajo la presidencia del Simarro, se reunió la Gestora provincial, tomando, entre acuerdos, el de crear una Escuela de Enseñanza Náutica, en la que podrán cursar estudios cuantos aspiren a dedicarse a profesiones técnicas de la marina mercante.

Se acordó, también, solicitar del Ministro de Marina la debida autorización para que los títulos que se expidan por esta Escuela, tengan carácter oficial.

## Descarga de algodón

Barcelona.—Como se había anunciado, llegó el vapor italiano «Martelo», el cual está descargando 8.000 balas de algodón fibra extra.

También trae importante carga general de otros artículos y de productos químicos.

## Llegada del Embajador del Paraguay en España

Barcelona.—Llegó a esta ciudad el Coronel Blay, Ministro plenipotenciario del Paraguay cerca del Gobierno Nacional de España. Fué recibido por diversas autoridades, el Cónsul de Paraguay en Barcelona y personal del Consulado.

Ayer el señor Blay realizó las visitas protocolarias a las autoridades. El objeto del viaje obedece a la serie de visitas que viene realizando para estudiar las posibilidades de un mayor acercamiento cultural y económico entre los dos países hermanos.

## La viuda de Ramón Franco en Barcelona

Barcelona.—La viuda del Te-

# LEVANTE

## Importantes obras de riego

Su coste se calcula en 75 millones de pesetas

Murcia.—El Gobierno ha aprobado el proyecto de construcción de dos pantanos para el riego de 19.000 hectáreas de terreno.

En él se emplearán varios millares de obreros importando las obras 75 millones de pesetas.

Hasta ahora la zona improductiva era de 12.000 hectáreas más otras 7 que se regaban deficientemente. La riqueza de estas tierras, que se calcula en unos 28 millones se elevará a doscientos. Las obras tendrán una duración de tres años y entre ellas figura la construcción de un canal de 190 kilómetros de longitud. El total de aguas que embalsarán estos pantanos será de 93 millones de metros cúbicos.

Serán colocados en estas obras numerosos obreros de Granada, Almería y Murcia.



Dirección, Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO  
PRIMO DE RIVERA. NUM. 7  
Teléfono 1570  
Franqueo Concertado

# El Rey Carol se dirige a los jefes de Estado de Inglaterra Francia y Alemania

Bucarest.—El Rey Carol ha enviado un telegrama al Rey de Inglaterra, al Presidente de la República francesa y al Canciller alemán para expresarles sus deseos de que acepten la oferta de los Soberanos de Holanda y Bélgica.

Se estima que esta comunicación del Rey Carol es una prueba de las excelentes relaciones que existen entre Rumania, Bélgica y Holanda.

## Un avión británico desciende en territorio belga

Bruselas.—Un avión inglés ha aterrizado hoy cerca de la frontera francesa.

La tripulación del aparato ha sido detenida e internada. Se practica una información sobre las causas de este aterrizaje aunque se cree que ha sido debido a un error del piloto.

El Ministerio de Defensa Nacional se niega rotundamente a que haya sido derribado un avión alemán en territorio belga.

## Felicitaciones a Hitler de la U. R. S. S.

Moscú.—El Comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S. ha manifestado al Führer, por mediación de su representante en Berlín sus sentimientos de indignación por el criminal atentado de Munich. Al mismo tiempo expresa la felicitación del Gobierno soviético por haber salido el Führer ileso del atentado.—R. N.

## Del Santo Padre

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha encargado al Nuncio en Berlín que felicite en su nombre al Führer por haber salido ileso del atentado de Munich.—R. N.

## Medidas de previsión en Lima

Berna.—El Consejo Federal ha llamado a filas a un número determinado de hombres para tropas ligeras que deberán incorporarse el 13 del corriente y dos batallones territoriales el 27.

Todos los hombres comprendidos entre los 20 y 40 años, tendrán que volver a pasar ante un consejero de Sanidad militar.—R. N.

## Conferencia diplomática

Bruselas.—El Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en la tarde de ayer al Embajador inglés en Bruselas, sosteniendo con él una extensa y cordial entrevista.

## Prolongación de la línea Sigfrido

Berna.—Los periódicos dicen que el Cuartel general alemán se ha muy ocupado extendiendo la línea Sigfrido a lo largo de las fronteras belga y holandesa.—R. N.

## Comentario militar de la agencia Havas

París.—La Agencia Havas dice:

La violencia de los ataques llevados a cabo por los destacamentos alemanes aumenta de día en día.

Desde el Mosela a los Vosgos en los ataques que se realizan toman parte una o dos compañías: pero son llevados a cabo en número considerable.

La aviación alemana muestra muy activa y los alemanes realizan vuelos de reconocimiento, no solamente sobre las posiciones francesas, sino también sobre territorio del Noroeste de Francia.

## Thorez, acusado de desertión

París.—Un tribunal de París ha abierto proceso contra el secretario general del partido comunista francés Thorez, que ha permanecido escondido durante ocho semanas para huir de la acción de la justicia.

Este individuo está acusado de desertor en el Ejército.

La policía no ha logrado capturar a este delirioso comunista ni tampoco a sus compañeros.

## Reapertura del parlamento belga

Bruselas.—La apertura de la sesión ordinaria del Parlamento 36 40 se efectuará el martes próximo.

## Edem, en París

París 10.—Daladier ha recibido en el día de hoy a mister Edem, Ministro de Dominios británico y a los representantes de estos Dominios.

## Un hidro alemán abatido

Londres.—El Ministerio del Aire comunica que dos aparatos ingleses atacaron hoy a un hidro enemigo en el mar del Norte, logrando sus tripulantes huir en una canoa, hundiéndose el hidro poco después. Un segundo aparato alemán apareció más tarde, siendo también atacado por los aviones ingleses, aunque logró burlar los ataques y escapar.

## Suiza no decretará la movilización general

Berna.—El Consejo Federal ha examinado la gravedad de la situación internacional. Hasta ahora no se estima necesaria decretar la movilización general, si bien se tomarán medidas de precaución.

## Otra reunión ministerial en Francia

París.—Se ha celebrado una

# A nuestros suscriptores

les comunicamos que con esta fecha ponemos en circulación tarjetas reembolsos por el 4.º trimestre

reunión ministerial presidida por Daladier.

Asistieron los Ministros de Marina, Aire, Banca, Hacienda, Trabajo y Obras Públicas y el Alto Comisario de Economía Nacional.

La reunión duró una hora, no habiéndose facilitado comunicado oficial alguno.—R. N.

## Los ferroviarios ingleses piden aumento de salario

Londres 10.—La unión Nacional Ferroviaria, en una asamblea celebrada hoy en Londres, ha acordado pedir a las Compañías un aumento general de jornales, en consonancia con la elevación del sosten de la vida.

# La entrega del Subsidio A LA VEJEZ

Anunciamos en nuestro número de ayer que a las doce de la mañana y en un acto sencillo e íntimo se verificaría en las Oficinas de la Caja de Previsión Social, la entrega a los ancianos beneficiarios de la primera pensión del subsidio a la vejez.

Efectivamente, reunidas a dicha hora las Autoridades civiles locales y provinciales, así como también Jerarquías de la Falange, se verificó tan solemne acto, hallándose también presente el Ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis, los Consejeros de la Caja de Zamora don César Alonso y don Victoriano Velasco y el consejero delegado de la Caja de Previsión Social de Salamanca Avila y Zamora don Carlos Romo y don Nicolás Rodríguez Aniceto, Delegado del Instituto Nacional de Previsión Social, venidos ambos de Salamanca para asistir a este acto.

Una vez que todas aquellas personas que habían sido invitadas se encontraron presentes, el señor Rodríguez Aniceto abrió el acto pronunciando un elocuente discurso en el que puso de relieve, cómo lentamente pero con seguridad se van cumpliendo todos los deseos del Caudillo que tienden a mejorar la existencia de las clases obreras y necesitadas.

Hizo ver la gran mejora que en el subsidio a la vejez se había logrado al aumentarlo desde una peseta que fué la pensión inicial hasta tres que es la actual y que hace que el anciano pueda vivir ya libremente sin necesidad de acogerse en un asilo ni de pedir limosna, asegurándose una vejez tranquila y sin preocupaciones económicas.

Hizo seguidamente un extenso elogio del Caudillo que tan pródigamente está demostrando su magnanidad y haciendo realidad la justicia social que se predica en el Fuero del Trabajo. Finalmente dirigió unas palabras a los ancianos beneficiarios diciéndoles que deben

estar altamente agradecidos al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español que los eleva a una existencia más digna y más feliz.

Seguidamente habló don Carlos Romo, que explicó el funcionamiento de la Caja de Previsión y la magnífica labor que ha realizado y realizará en adelante, dando cuenta de la colaboración intensa que ha prestado esta entidad a la consecución de los deseos del Caudillo.

Acto seguido se efectuó al reparto de las pensiones a los ancianos beneficiarios que son los siguientes:

Julían Cabrero Martín, Vicente Bonifacio de la Iglesia López, Juan Manuel Juárez Garrrote, Juana Crespo Gargo, Eduardo Crisanto López Barbero, Saturnino José Esteban Delgado, Marcelino Delgado Tobal, Lorenzo Eugenio Benito Martín y Manuel Alejo Ortiz Mastache.

Verificaron la entrega las autoridades asistentes al acto, que finalizó con unas palabras pronunciadas por el Sr. Alcalde de la ciudad que agradeció a todos los presentes su asistencia y encomió el breve e íntimo acto realizado haciendo resaltar su trascendencia e importancia.

# S. E. U.

NUEVO JEFE PROVINCIAL

Habiendo regresado a nuestra capital, después de haber permanecido durante largo tiempo en las filas del Ejército, el camarada Enrique Prieto Otero, que ya antes de su incorporación, desempeñó la Jefatura provincial de nuestro Sindicato, ha sido nombrado jefe provincial del S. E. U. de Zamora, por el Delegado del Distrito Universitario de Salamanca y a propuesta del camarada Hermínio Pérez, que desempeñaba este cargo accidentalmente.

ESTUDIO Y ACCION  
Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

# MADRID

## Homenaje a los Caídos en la Revolución Nacional-socialista

Madrid.—Ha tenido lugar un acto conmemorativo de los caídos Nacional-socialistas del 9 de Noviembre del 22.

Asistieron el Embajador de Alemania, muchas personalidades españolas y representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

El Ministerio de la Gobernación, señor Serrano Súñer, se hizo presentar por el Director General de Prensa, camarada Giménez Arnau, estando también presente el Delegado Nacional de Organización Exterior:

En su discurso, pronunciado en español, el embajador hizo alusión al atentado de Munich en el que han resultado muertos tantos seres inocentes.

Dijo que en estos mismos momentos Alemania agradece a la Providencia que el Führer haya salido ileso de este atentado.

Todos los alemanes están unidos en torno a Hitler cuya voluntad de paz es sobradamente conocida.

Destacó la amistad entre España y Alemania diciendo: España y Alemania han seguido un mismo camino para forjar una nación libre y unida.

Los mismos sufrimientos pasados por ambas las unen en una amistad perdurable.

Los dos grandes jefes de las nuevas naciones, el Generalísimo Franco y el canciller Hitler, han sido destinados para libertar a sus países.

Después dió lectura a un telegrama que inmediatamente había de ser cursado al Führer, dice así:

Los hombres y las mujeres alemanes reuvidos en Madrid para conmemorar esta fiesta, manifiestan su dolor por las víctimas del infame atentado de Munich.

Agradecemos a la Providencia la salvación del Führer del peligro de muerte.

Recibid el juramento de nuestra fidelidad y adhesión. Firmado: Von Shtoren.

## Llegada de Pilar Primo de Rivera

Madrid 10.—Ha llegado a esta capital procedentes de Sevilla la Delegada de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Pilar Primo de Rivera.

También ha regresado de dicha capital andaluza el General Ponte y Manso Zúñiga.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!